

LA VERDAD



ADMINISTRACION EN LA "FRANCE"

DIRECTOR: MIGUEL D. GIL

APARECERA LOS JUEVES Y DOMINGOS

CONTRIBUCION MENSUAL	\$ 0,50
N.º DE O. SUELTOS (no es veale)	
SOLICITADAS	
Por línea, primera publicación	" 0,05
" pub. subsiguientes	" 0,03

LA VERDAD

Nuestro Banco

Algunos comerciantes, tanto de Rivera como de Santa Ana, que por sus relaciones comerciales, pudiesen considerarse beneficiados, puesto que ambas plazas son tributarias de Montevideo, han realizado nuevas operaciones con nuestro Banco, tocado de inmediato las ventajas y comodidades que ofrece. Así lo hemos oído afirmar á los mismos comerciantes, que se congratulan por la instalación de la nueva Sucursal; y si esa corriente continúa como debe esperarse, habremos de tener que registrar muy pronto halagüeños resultados para nuestra *petite banque*, y esta se verá en la necesidad de ampliar los límites de sus operaciones. A seguir como hasta hoy, no pasará mucho tiempo sin que el Directorio tenga que mejorar la categoría de esta Sucursal, dotándola de mayor enjabe, para que pueda realizar todas las operaciones que se le presenten.

La Sucursal de Rivera está llamada á ser una de las más fuertes columnas de la institución, porque habrá de servir los intereses de los plazos, una de ellas, de tanta importancia, que anualmente gasta en Montevideo más de un millón de pesos oro.

Si el Directorio del Banco al tener conocimiento de las operaciones realizadas en los ocho primeros días de la nueva Sucursal, se preocupa de estudiar los puntos que figuran mente señalamos, es seguro que, atendiendo no solamente á los intereses comerciales de estos dos pueblos, sino también á los de la misma institución, tratará de mejorarla.

Hay que tener presente que en estos momentos, no se halla aún restablecida la regularidad de nuestra vida comercial. Toda vía estamos empezando.

ESPAÑA

Weyler ha llegado á la península.

A pesar de la propaganda hecha para evitar toda clase de manifestaciones, casi oficiales que se dictaron para ahogar todo movimiento de opinión en favor del bravo general, en la Coruña y Barcelona, puertos donde tocó el buque en que hizo el viaje, hubo imponentes manifestaciones, tocando en muchos momentos la nota más alta del entusiasmo.

En la Coruña, el ilustre militar no quiso desembarcar, ni aun aparecer sobre la cubierta del *Monserat*, al rededor del cual se aglomeraron centenares de embarcaciones atestadas de gente, ávida de verle. Allí, dentro de un camarote, fué entrevistado por el Capitán general de Galicia, General Augusti, con instrucciones del Gobierno, para aclarar los rumores que circularon achacando á las palabras pronunciadas por el general, al embarcar en el puerto de la Habana, ciertas apreciaciones que el Gobierno conceptuó de imprudentes.

El general Weyler en su conversación con el general Augusti, rectificó todas las palabras que se le habían supuesto.

En Barcelona, desembarcó el general, recibiendo toda clase de manifestaciones y siendo aclamado con delirio por el pueblo catalán.

Las cartas y telegramas de felicitación que allí recibió, no tienen cuenta.

El orden no ha sido alterado en ninguna de las dos ciudades.

Con motivo de la autonomía cubana, el comercio español de varias capitales, ha presentado protestas ante el gobierno nacional; pues la promulgación de aquella, en lo que respecta á las Aduanas, producirá la ruina comercial de una gran parte de España.

Orba, era el mercado para los productos de la industria, especialmente de la Catalana, y al establecer la autonomía, se hallará aque-lla sin mercado donde poder expendernos.

Varias sociedades comerciales han en-

viado á Madrid representaciones de su seno, con el fin de interceder con el Ministerio, para que la Autonomía Aduanera, fuera eliminada del proyecto general.

El Gobierno no pudo acceder á lo solicitado, pero otorgó un cupón del porvenir de la industria española.

CAMPO NEUTRAL

Sobre el manifiesto DEL SEÑOR FAJARDO

A propósito del manifiesto político del señor Fajardo, publicado en este periódico el pasado domingo, hemos recibido el siguiente artículo que nos complacemos en publicar por ser interesante el fondo del asunto que se discute.

El manifiesto del señor Fajardo considerado por el valor intrínseco del sentido literario y por el valor extrínseco de la significación personal de su autor, —no tiene una importancia que lo haga acreedor á un examen detenido y meditado. Pero es muy otra la significación del hecho considerado abstractamente, considerado como precedente pernicioso y como causa de futuras resonancias que podrán convenir á los intereses personales de nuestro correligionario, pero que no entraña sino perjuicios para los bien entendidos intereses de nuestra colectividad.

Si el propósito más inmediato y esencial, si la necesidad más imperiosa que nos sugirió la idea de la última reunión preliminar, fue el propio y natural instinto de conservación partidista, en la mayor amplitud del significado de esta frase, si el impulso noble y generoso que en estos momentos congrega á todos los miembros de nuestro partido no es otro que el iniciar una propaganda eficiente de organización de los anarquizados grupos partidistas que conculgan en nuestro credo político, á fin de constituirlos en una entidad de fuerza y de acción por su valor colectivo; á fin de darle el carácter de una agrupación perfectamente definida y regimentada, de la cual pueda surgir en todas las ocasiones necesarias la voluntad más genuina del partido; ¿es posible consentir el precedente señalado por el señor Fajardo, de hacer manifestaciones individuales por medio de la prensa sin previa consulta á sus correligionarios y con el propósito anarquizador de subdividir el grupo departamental del partido en pequeños círculos conexas á distintas tendencias políticas obedientes á simples impresiones personales?

Yo considero tal proceder por todos conceptos inconveniente, porque creo que en todo partido político que tenga por lema, como el nuestro, los más grandes ideales de la democracia, debe predominar la sana y fría reflexión colectiva, sobre los ímpetus violentos de las afectaciones personales.

Y desde luego no puede tolerarse la expansión individual por los medios de que ha hecho uso el señor Fajardo, porque ello implica la presunción, tal vez inconsciente, de creerse el manifiesto infalible, y único capaz entre sus correligionarios de reflexionar con altura y conciencia sobre los problemas de interés nacional. Pues que si así no pensara, tendría que presumir necesariamente, aunque sólo fuera por virtud de la modestia, que pudieran ser erróneas sus ideas y que entre sus correligionarios compañeros de acción los hay suficientemente sensatos para emitir juiciosas opiniones que pudieran disuadirle de sus creencias, antes de lanzarse á la pública manifestación de sus sentir.

En la reunión preliminar no se dijo que leblera decirse, para que nuestros correligionarios pudieran dar á nuestra actitud del momento toda la significación que debe darse, si se quiere que nuestra acción sea eficiente y no una simple organización sin bases ni propósitos.

Lo que en la pasada reunión no se manifestó, pero que evidentemente se presupone es que el impulso que nos congregó surge espontáneo del fervoroso anhelo que palpita en todos los corazones de los buenos colorados, el fervoroso anhelo de luchar por la conservación de la preeminencia política de nuestro partido, preeminencia conquistada

por el heroísmo de nuestros guerreros, unidos á la lucha como obediendo al fatalismo de esas ineludibles leyes históricas que concurran los elementos sociales para la obra de selección que civiliza los pueblos y edifica los espíritus y entroniza en la dirección política de las naciones á los factores de mayor cultura para que sean los obreros de la tarea fecunda y gloriosa del perfeccionamiento institucional.

Por poseer tan raras virtudes nuestro partido se halla hoy al frente de los destinos de nuestro país. Pero desahucado mucho tiempo también nuestra patria se ha entregado á una función infame producida por esa facilidad que domina el espíritu de los poderosos y por otras causas disolventes que a hora más que nunca hace falta destruir.

El glorioso Partido Colorado debe cumplir los altos destinos que le demarca imperiosamente su honrosa tradición y nosotros mereceríamos el epíteto infamante de hijos degenerados y pervertidos, si no siguiéramos las huellas de nuestros mayores y si no tratáramos de conservar no sólo inculcamos el estándar de nuestros principios políticos, sino de ejercer la fuerza pacífica del trabajo y la fuerza bélica del heroísmo, para que el nombre de nuestra generación pase á la historia con el orgullo de haber sostenido muy en alto el glorioso pabellón de la Defensa.

Estos son los ideales que predominan en estos momentos entre nuestros correligionarios, y estos nobles ideales son los que informan la patriótica propaganda de la Comisión Organizadora del Partido Colorado de Montevideo. Para la conquista de tan elevados propósitos hay una necesidad imperiosa de dar una organización disciplinaria á nuestro partido, para que pueda imponer su voluntad por la irresistible acción de su fuerza colectiva.

Si esa fuerza colectiva ha de ser la única eficiente, como la resultante de la cohesión de todas las aspiraciones de los correligionarios, la propia necesidad disciplinaria exige que demos mayor importancia á las afectaciones personales que á los intereses colectivos. Para llegar á definir los intereses generales y comunes, ha de buscarse las decisiones de la colectividad y para tal fin el único medio lícito es el someter al juicio de los correligionarios el criterio personal y acatar las decisiones de la mayoría.

Y si bien hay circunstancias excepcionales para que no se dé mayor importancia á la actitud del señor Fajardo, porque al constituirse comisión provisoria ninguno contraigo expresión de compromiso de adoptar determinada conducta política, es de oportunidad y de necesidad prevenir la repetición de casos análogos, y estas mal expuestas consideraciones van encaminadas á tal propósito.

UN COLORADO.

LIVRAMENTO

Novo desembargador

O nosso ilustre compatriota Dr. Alcibades Cavalcanti de Albuquerque, juiz desta comarca, foi ultimamente promovido a membro do Superior Tribunal do Estado, premiando-se assim os seus justos meritos revelados pela longa pratica de jurisprudencia, em cujo tirocinio se ha conquistado sempre o respeito e sympathia que inspira o juiz severo e probo.

Toda esta população vê-se agora entre o apremiante dilemma da satisfação e do desgosto, porque — se por um lado não pode menos do que applaudir o acceŝo do ilustre magistrado em sua carreira, lhe é por outro muito penosa a sua retirada não só como homem, que tem todo o polimento da boa educação, mas ainda como juiz, que garantia toda a justiça em nosso foro.

Seria, porem, desmedido egoismo, no caso de ser possível, exigir a sua permanencia aqui, onde feriam demais a muitas consciências — a luz de sua intelligencia e a correção de seus sentimentos; sem

vermelho de sua equidade era effeito de masiadammente vivo e delicado para o resto da nossa judicatura local, cuja toga mística repelle esses adornos tão necessarios como essencias á effectividade do Direito e da Lei.

Brave, pois, o Dr. Alcibades e sua Exma. familia, que ja se acham em apertos de viagem, seguindo para a capital do Estado, onde fixarão residencia e onde lhes desejamos inteira felicidade.

Regressou á esta cidade, vindo de Montevideo, aonde tinha ido a passeio com sua Exma. familia, o illustre facultativo Dr. Thomaz Rodrigues Pereira.

Alguns commerciantes desta cidade têm exportado para Montevideo, nestes ultimos dias, regular quantidade de lã e outros fructos.

Sabemos que no dia 2 de Dezembro vindouro, será publicado nesta cidade um novo jornal — *A Granada*, órgão monarchista.

Sabemos que em um dos dias da semana passada, o Sr. Coronel Ataiba José Gomes, a principal influencia do partido republicano deste municipio, renunciou o logar de membro da commissão executiva do mesmo partido.

Tem S. S. até hoje calado as razões que determinaram este seu procedimento; entretanto, nós acreditamos ser a sua renuncia um vivo protesto contra os desacertos da commissão, em face do conflicto municipal desfarçado pelas ultimas eleições, cuja chapa official para vice-intendente e conselheiros não foi por elle referendada. Suppomos tambem que S. S. não quizesse coparticipar, ainda que indirectamente, da responsabilidade do modo equivooco porque têm feito aqui essas eleições, pois é convicção sua que por essa forma, longe de dignificar-se o voto, degrada-se o e vicia-se o eleitorado, afrouzando de maneira depravavel toda a vinculação partidaria, alem de que o partido republicano não precisa faltar votar para ser grande e forte.

Admirava já que S. S. tendo conquistado pela sua independencia de caracter e dedicacão sincera á causa publica, uma posição invejavel não só como politico mas ainda como particular nas mãos de quem o partido desde ha muito desja ver a sua inteira direcção neste municipio e o povo as reideas do governo local, não tivesse ainda quebrado uma mal entendida solidariedade que o estava arrastando a um fatal desequilibrio.

Pensamos que o facto, que acabamos de noticiar tem summa importancia para o bem desta sociedade toda, sob qual-quer ponto de vista porque se o encare.

Não está, portanto, só o Sr. Vivaldino dino Maciel, quem anteriormente teve igual procedimento, e consequentemente cresce e eleva-se mais e mais o grupo dos bons republicanos bem orientados.

Espectaculo

Realizou-se no domingo passado o espectáculo de iluzionismo e prestidigitacão, do artista brasileiro, cav. Goetner, no qual se faz o habil prestimano e creador de todas as sympathias dos espectadores e arrancou-lhes os mais significativos applausos.

Hoje deve o senhor Goetner, conforme já annunciou, realizar o seu segundo espectáculo e é de esperar que a mocida-

de sa' a' n'essa que t'io entusnasta se mostrou na primeira noite pelo artista patricio, não lhe registará h'je a sua generosa protecção; pois, tanto mais digno dessa protecção se faz ella, quanto é certo que o seu terceiro espectáculo será em beneficio da CARIDADE.

Mais vale tarde...

A breve rezecha, que nesta secção fizemos, dos festejos de 15 de Novembro ultimo, sahiti nos lastimamente errada, devido á falta de tempo de que dispomos para escreve-la.

Rectificando, pois, diremos que as distintas jovens Orphila Pereira e Rosa Maciel Rodrigues foram as que encheram da mais grata jovialidade a parte litteraria daquella sessão, no theatro, declarando a primeira — uma poesia da lava do Sr. Salustiano Maciel, e a segunda, uma outra poesia da lava do Sr. Chiappino.

Tambem involuntariamente não nos referimos ao cavalheiro Sr. Ribeiro Salles, que recitou outra poesia.

Nunca nos pardaressmos semelhante falta de galanteria e imperdoavel descuido, do que, tarde embora, como de outras faltas, temos o prazer de dar estas explicações.

Salvador Duarte

Dominical

— Orate, fratres! — disse o presidente para os seuhores membros do conselho e, se fazendo então muito versado, argu'os o Ar-Bello e diz para o Intendente: — Orar! vigiar? Agora? Não é prudente: eu, pelo menos, como estou já velho não tenho em terra o osso do joelho, mas vou tomar... melhor expediente: A mão posso ligeira e faço limpa em tudo que encontrar, pois é preciso que viva vida alegre e descuidada... Que venha imposto mais e baixo a gripa doate povo palerma e sem juizo que dia, vigiar... não valemos nada!

R. FERREIROLA.

SOLTAS

— A Intendencia vac protestar contra o arrendamento da estrada ferrol — disse o Artindo arregalando aquellos olhos pardos de sujeito espertalhão.

— Porque meio? perguntei-lhe.

— Vac convocar um meeting...

— Um meeting! Quem é capaz dos da Intendencia de deitar fallação ás massas?

— Homem... é verdade, tornou o Artindo coçando o *cavaignac*, o melhor é fazer-se o *meeting* particularmente... já mesmo na casa do vigario!

—!!!

— Esta Hygiene parece que não tem o facto...

— Mas... deixemo-la para outra occasião.

— Parece um palho, não é, vigario?

— Não vejo, senhor...

— Pois então não encherá aquella raioeira em frente á administração do correio?

— E' uma vergonha!

— E' mais do que isto — é uma ameaça constante á vida dos transeuntes... Mandé demolir aquillo...

— A Intendencia foruecosos, quando precise, occul'os de grão para mostrar que mais não temos senão direito ao que é máo:

—Um tal senhor que faz negocio, que a iluminação nos dá, entendo o povo ser boecio e... zás! E tão, meos que má,
—uma iluminação medonha, de lampões tristes, funerosos, torna a cidade mais tristonha do que um milhão de necroterios!
Mas o que faz danar a gente, faz a cabeça andar em torno, é se dizer publicamente ter-se a iluminação a *giorno*, sendo preciso no entretanto, para encherigar un lampião, (isto é ridículo e causa espanto!) trazer archote e... precaução!
R. PEDREGUHO.

Don Tomás Gomensoro SU ACTITUD

SUS DECLARACIONES TERMINANTES
Cuando los colorados del «Club Rivero» supieron que el venerable patriota Don Tomás Gomensoro sería proclamado candidato a la Presidencia de la República, por la Asamblea Parlamentaria, designaron una comisión compuesta de los Señores General Ventura Rodríguez, Mario R. Pérez, Angel Lago, Eulogio de los Reyes y Jacobó Varela Acevedo, para que apersonándose al ilustre anciano le pudiese explicaciones respecto a la actitud que pensaba asumir.
La Comisión—dice EL DIA—pasó inmediatamente a casa del señor Gomensoro y allí oyó de sus propios labios, la terminante declaración de que estaba dispuesto a aceptar la proclamación de su candidatura. Algunos de los comisionados le observaron, de acuerdo con las ideas que hablan predominado en el seno de la Comisión Colorada, que aquella aceptación podría aumentar las dificultades del momento político, tan solamente; pero pudieron notar inmediatamente, según nos lo han manifestado, que la resolución del señor Gomensoro no encerraba vacilación alguna. Poniéndose de pié, le manifestó que si él había sido hasta hacía poco tiempo el candidato popular, no comprendía porque no podía serlo ahora; que acaso se le había queri lo tener de pantalla; que él no aceptaba de ninguna manera manifestaciones mazorqueras como la última encabezada por el doctor Blanco, un hombre de principios, para pedir la dictadura, y que, por último, no consideraba que fuese bastante título, a la popularidad, en el señor Cuestas, el hecho de haber dado seis departamentos, a la revolución blanca.

A cinco centésimos linea ¡HORRIPILANTE!

Con la máquina infernal inventada por los infames señores A. Gubba & Cia., se están estirpando inhumanamente las hormigas todas del Universo!
¡Pobres animalitos de Dios!
¿Dónde está, que no acude, la Sociedad Protectora de los animales?
A este paso, desaparece sobre la faz de la tierra la más útil, inteligente y laboriosa de todas las especies.
¿Y dónde está, que no toma cartas en el asunto, la policía nacional?
A fuer de independentes, imparciales, enérgicos y denodados patriotas, avisamos a las autoridades constituidas que en «La France» de Rivera y Livramento se venden esos aparatos destructores, imaginados y votados a brios por el mismísimo Plutón para exterminio de las infatigables mortales habitantes del sub-suelo.
A La France! A La France, la policía y demás interesados, que allí están los condenados hormiguicidas y los tarros del mortífero ingrediente.

Escuela Elemental

Hallándonos casi a fin del curso escolar y debiendo hacer algunos gastos extraordinarios con motivo de los exámenes, el Director de este colegio, ruega a los padres o encargados de los alumnos, que no se hallan al corriente en el pago de las mensualidades devengadas, se sirvan satisfacer el importe de estas, con lo cual lo harán especial favor.
El Director
ALEJANDRO DE CARLOS.

Pum!
Quien desea comprar un tiburí, americano, de cuatro ruedas, vuelta entera, precioso, mandálo fabricar expresamente a todo costo, con arcos y faroles de lujo, lanza para dos caballos y vara para uno solo; cómodo para dos personas; acuda a «La France»
Y acuda pronto porque se pela la frente.
Baratito!

Inspección de policía

El Gobierno ha designado a los coroneles Andrés Klinger y Américo Podragosa, para desempeñar respectivamente los cargos de Inspectores y Fiscales de policías al Norte y al Sur del Rio Negro.
Así es que en breve nos visitará el Coronel Klinger.

El Sr. Sarlabós

En tren de hoy debe salir de regreso para la capital, el activo agente de varias compañías de seguros Don José Sarlabós.
Malgré la ruine et la désolation de l'Empire Persa—como reza el mé, todo de francés;—este señor ha conseguido hacer por estas bajas alturas algunos seguros; lo que acusa no poca pericia de su parte.
O mucho nos equivocamos, ó el caballero Sarlabós es capaz de sacar aceite de un ladrillo.

Oficinas del Telégrafo

Proyéctase la creación de un local propio para la instalación de las oficinas telegráficas, de esta villa, en el mismo local que ocupan actualmente.

Coronel Artigas

Hállase en la villa, este veterano militar, residente en el Departamento.
No ha salido del hotel donde se aloja, por encontrarse, ligeramente indispuerto.
Lo saludamos y deseamos se restablezca en breve de su indisposición.

Anuncio en P.

Pacientísimo público pagano! Procurad primorosa
PRENSA PARA PERIODICO
(más grande que LA VERDAD, inagnífica impresión, registro exacto.)
Por poca plata, para pasarla pronto porque precisa pesos.

EN LA FRANCE

Papel para envolver

Se vende en LA FRANCE, a 1\$ los 10 kilos.

Memoria

Hemos recibido la de la «Cruz Vermelha Brasileira.»
Agradecemos.

En Rivera

Se halla aquí desde el viernes y saldrá por el tren de hoy, el Dr. Bocage.

Jefe Político

Es esperado por el tren de hoy, el Sr. Don Abelardo Marquez, Jefe Político del departamento.

Hotel 25 de Mayo

Se está lavando la cara del salón de billar de este acreditado hotel.

Bien venido seas!

HALAGUENO PARA LOS POBRES

Los habitantes del Departamento, deben ir preparándose para ganar plata, mucha plata. No en vano se dice que «no hay mal que cien años dure» y, «no hay mal que por bien no venga.» Después de la paz, la distribución de puestos públicos; después de la distribución, la reunión de los nacionalistas en la quinta de Don Benito Bissio; después, la Sucursal del Banco; después una lluvia muy benéfica; después la reunión de los colorados del Departamento, y por último la *saltona*, ese insecto antes tan temido y ahora tan deseado.

Por ahora, esta buena señora, ha sentido sus reales en Tacuaembó, pero es seguro que dentro de unos días será nuestra huésped.

Nuestros plácemes a los pobres de solemnidad y a los maestros de escuela que de esta vez, podrán ponerse las botas. A cinco centésimos el quiló...! Que panzada no se van a dar!
Ven acridio, ven, vuela ligero y en nuestros campos sientan tus reslas.

Inspección de infantería

Ah! tigres de Bengala, a él, maestros!
Que la ocasión la pin'an calva.

Presupuesto por Febrero

Ya debe estar decretada la conversión en efectivo de los certificados de Tesorería por Febrero.

A inspeccionar

Sabió rumbo a San Luis, con objeto de visitar las oficinas de aduana de aquel punto, el Sr. Inspector de Resguardos, Don Pedro Cosío.
Feliz viaje.

Bien venidos

Encuéntrese en la localidad, el respetable Sr. Vicente Eguita, residente en la capital, padre de nuestro convecino y amigo Don Ricardo Eguita. Vino acompañado a su nieto Ricardo, que después de haber rendido un brillante examen de ingreso en la Universidad de la República, ha venido a pasar unos días al lado de sus padres.

—Ha llegado de regreso de San Luis, a donde había ido por asuntos relacionados con los piquetes de policía, que han pasado a formar el plantel del Regimiento Movilizado de Fronteras, el capitán D. Benjamin Gil.

Sastrería

Están casi terminadas las obras hechas en el local que va a ocupar la *Sastrería Riverense*, al lado de la fotografía del Sr. Brunel.
Esta semana, quedarán allí instalados los talleres y tienda del Sr. Melo y Nieves.

De campaña

Regresó ayer de campaña el respetable vecino de la localidad, Sr. D. Francisco Segarra.

El meeting de hoy

Valga el anglicismo.
Hoy a las 4 de la tarde debe celebrarse en Montevideo el anunciado *meeting* a favor de la candidatura del Sr. Cuestas, Reina gran ansiedad en toda la República, respecto a las resultancias de ese acto popular.
Mucho descaremos que este *metin* no se convierta en motín, pues la analogía de las palabras, puede muy bien traer la analogía de los hechos.
Sabemos que las tropas están acuarteladas, y tenemos otros informes de última hora, que no son del todo satisfactorios; pero hasta tener la confirmación no los damos a la publicidad.
En estos momentos, debemos ser parcos en hacernos eco de las mil versiones nacidas al calor de los sucesos.

Escuela Elemental

En el número próximo publicaremos la lista de los Sres. que componen la mesa Examinadora de este colegio, así como también una breve reseña de los números que componerán la veladita escolar, que serán desorepañados por los alumnos del mismo, y que se celebrará en la noche del último día de los exámenes, ó sea el domingo 12 de Diciembre próximo.
Creemos que tanto los exámenes, como la velada se verificarán en el

salón que ocupa Don Francisco Picciottano, sobre la línea divisoria y calle Sarandí, cedido galantemente para este acto, por dicho Señor.

Ruidoso juicio

Se ha iniciado ó está próximo a iniciarse en nuestro Juzgado Ldo. Departamental un juicio que por sus excepcionales circunstancias, está llamado a meter mucha bulla, tras pasando, quizás los límites de nuestras fronteras.
Se trata de un caso de conciencia. En el número próximo daremos más detalles.

Inspección de infantería

Se dice que el gobierno creará en breve la Inspección de los cuerpos de infantería y que confiará ese cargo al Coronel Don Bernardino Domínguez.
Sería un acertado nombramiento.

El Comercio

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el N.º 2795 del periódico *El Comercio* que cuenta ya 21 años de vida y que aparece en la villa de Independencia.
No tenemos el honor de conocer al colega, ni sabíamos siquiera que existiese en el país, no obstante su venerable antigüedad.
La Verdad se inclina respetuosamente ante el viejo, y le retribuirá constantemente su visita.

Dulce de membrillo en rama

Está necesitando un poco de es dulces, un muchacho algo crecidito que ayer a mediodía se dió el gustazo de hacer añicos de una pedrada los vidrios que le quedaban sanos al farol que a las veces alumbraba desde la pared de la casa que ocupamos.
No sabemos el nombre del pillastros apedreador; pero daremos sus señas al farolero para que por intermedio de la señora policía que a las veces también alumbraba por estos lados, como nuestro farol, arregle cuentas con el muy dañino del chiquitín.

Luz, luz!

Luz de mis ojos! Los vecinos de la calle Ituzingó se quejan amargamente de la oscuridad a que los ha condenado, de unos días, ó mejor dicho, de unas noches acá, la Honorable Corporación Municipal en señal—a la que por el momento no se le puede exigir que haga más de lo que hace.

Anoche, un caballero que transitaba por la expresada calle, al pretender salvar un hueco se fué de bruces.
A este peso los transeúntes se van a quedar sin narices.

Que lo multen

Un respetable comerciante de la calle Sarandí, es el dueño de dos ovejas y un cerdo que se pasean impunemente por la vía pública con flagrante violación de las disposiciones policiales y municipales vigentes.
El aludido dueño es nacionalista. Por lo tanto, duro con él!

Mate que mata

Tu insigne *matedor*, amigo nuestro el otro día estuvo a punto de ser víctima de su vicio, quizá el único que lo domina.
El hombre no fuma,—ni bebe, ni juega—ni gasta levita—ni tiene moneda;—pero desde el alba—hasta que se acuesta—toma tanto mate—gasta tanta yerba;—que nadie en la Villa—sabe, de Rivera—cómo es que el Fulano—de Tal no revienta!

El otro día se levantó muy temprano, serian apenas las 9. Mandó *cebar* el amargo consabido, le trajeron en el acto el primero, llevó la bombilla a los labios; dió una soberbia chupada, puso una cara fea, muy fea, echó el ojo al mate y se quedó pálido como la muerte.
Las patas traseras de un cien-pies asomaban por el extremo de la bombilla!
¡Horror!

Llevó nerviosamente el pulgar y el índice a las patitas del temible insecto tiró de golpe y arrojó lejos el quilópodo, largo de unos seso centímetros, que des pues da retorcerse furiosamente, emprendió la fuga introduciéndose en una rendija del pavimento.
Creyéndonos perdido, nuestro amigo corrió a la botica en busca del contraveneno. Ya se sentía mal, ya empezaba a experimentar los primeros síntomas—los dolores de tripas.

El boticario, después de escucharle atentamente, le dijo, que no temiese nada, que los cien-pies no picaban con la *cola* como las avispas; pero que en la sucesivo, tomase menos mate ó hiciese lavar cuidadosamente la bombilla antes de usarla.

Buen surtido

Así debe calificarse el que han traído últimamente para su tienda los Señores Abneno Abascal y C.º.

Verdaderamente es de lo más nuevo y de lo mejor y más extenso que haya venido a Rivera.

Hay telas para todos los gustos en algodón, lana y seda toda clase de artículos concernientes al ramo, como son: sombreros de paja, corbatas, camisas, calzados, telas blancas y objetos de fantasía.
Los Señores Abneno Abascal y C.º, han tenido la buena idea de hacer circular por todas las casas de familia un muestrario completo de las novedades recibidas, y esto explica la venta que estos días han tenido.

Oficina Meteorológica

Hace tiempo nada se dice ni se hace, respecto a los trabajos de esta importante oficina científica.
Y la Comisión encargada, existe? O está la oficina completamente abandonada?

Aclaracion

Debemos hacer constar, sin perjuicio de que *La Verdad* no debe ni quiere entrometarse en los asuntos políticos que se ventilan en *Campo Neutral*, inapropósito del artículo que hoy publica *Un colorado*, y con el sólo objeto de esclarecer un hecho fundamental que en el mismo artículo se establece, que el artículo del Sr. Fajardo, proclamando la candidatura del Sr. Cuestas, existió en nuestro poder, desde algunos días antes de celebrarse la reunión de colorados en esta villa, en la cual reunión, el Sr. Fajardo fué electo secretario.

Espontáneamente hacemos esta aclaracion para evitar mal entendidos.

Confiteria

En la calle Sarandí, en la cuadra frente a la Administración de Rentas, se ha abierto una casa para expender confites. El fabricante de este artículo tan edificado por los golosos, es el acreditado dulceiro que hace poco tuvo su establecimiento frente a la France, y que por las contingencias de la época, tuvo que clausurar.
En su nueva casa se propone servir a sus marchantes con todo el esmero posible.
La recomendamos a los amigos del dulce.

AVISOS OFICIALES

Receptoría del Departamento de Rivera

Por D. Arcos JUDICIAL

Al mejor postor

Por órden de la Receptoría de Aduanas del Departamento, procederé a la venta en remate público y al mejor postor, de 10 latas tabaco negro, hebra con un peso de 48 kilos, y 24 latas de dulce del Brazil.
El remate tendrá lugar el día 4 de Diciembre a las 4 p. m. en la puerta de la Receptoría.

Los artículos referidos serán entregados en el acto de ser vendidos, y al contado.

Por más informes verse con el rematador en los Depósitos Fiscales. Rivera, 27 Noviembre de 1897.

Doroteo Arcos.

Receptoría del Departamento.

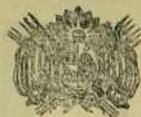
AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza a la persona ó personas que se consideren dueños ó con derecho a 27 kgs. tabaco negro, en cuerda -7 y 1/2 kgs. café en grano, 9 kgs. azúcar y una carona, que el Guarda de 3.ª clase Dn. Sebastian Caballero, detuvo el día 21 del corriente, a las 9 a.m. en el destacamento de Rivera Chico; para que dentro del plazo de 10 días, a contar de la fecha de la publicación de este aviso, comparezca a deducirlo en forma ante esta Receptoría; bajo pena de proceder como hubiese lugar en derecho.
RIVERA, NOVIEMBRE 22 DE 1897
José S. Hernández

127—Venice 5 Die.

AVISO

Jefatura P. del D. de Rivera.
La Jefatura Política y de Policía del Departamento, suficientemente autoriza-



BANCO DE LA REPUBLICA

SUCURSAL DE RIVERA
AVENIDA ARENAL GRANDE

Cuentas corrientes

Por saldos á favor del Banco se cobrará el 10 % anual.
Por saldos á cargo del Banco se pagará el 2 % anual.

Cuentas corrientes á plata

Se abren cuentas corrientes á plata sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos e Intereses

Sobre vales con una ó dos firmas, ó conformes; variará del 7 al 10 % anual.

Prestamos hipotecarios

Estos préstamos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza y campos de pastoreo hasta la suma de \$ 2,000.00.
Se fijarán amortizaciones no menores del 20 % al año y su interés será del 9 % anual.

Giros

Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por telégrafo, sobre Montevideo y demás Departamentos de la República, y sobre Buenos-Ayres, á un tipo sumamente módico.

También expide letras sobre España, Italia, Francia y cualquier país de Europa y América, en condiciones ventajosas.

Caja de ahorros

Se abonará el 3 % anual por cantidades no mayores de \$ 500.00 y no menores de \$ 10.00.

Depósitos á plazo fijo

De 3 meses 3 % anual
De 6 meses 4 % anual.

Por plazos mayores ó menores. Convencional.

Depósitos á premio

A 30 días ó más, 3 % anual, con 10 días de aviso para retirar los fondos.

Cautiones

Admitiendo en garantía, Certificados de Tesorería, Títulos de deuda ó otros valores cotizables en Bolsa.

Se cobrará el interés anual del 10 %.

Creditos por suministro de ganados al S. Gobierno

Esta Sucursal se ocupa de la tramitación y cobro de las reses y caballos suministrados durante la pasada guerra—abonando su importe una vez cobrado—sin comisión alguna, pagando los interesados solamente los gastos originados.

Esta Sucursal compra letras, giros y otros documentos sobre la capital y demás departamentos de la República.—Se efectúan trasposos de fondos sobre los mismos puntos.

Para mayores informaciones ocurrir todos los días á la Oficina del Banco de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Rivera, 18 de Noviembre de 1897.

CAMILO LAY
Gerente.

da por el Superior Gobierno, avisa al público que compra los huevos de langosta, libre de toda tierra, abonando por el kilo cinco centésimos oro, y un centésimo oro por cada cinco kilos de langosta saltona, libre también de toda tierra.

Rivera, Noviembre 20 de 1897.

Ignacio P. Mená.
E. del D.

Jefatura P. del D. Rivera, AVISO

El que se considere con derecho a un poncho de lana encontrado en la vía pública, puede pasar á recogerlo á esta Jefatura siempre que justifique que es de su propiedad.

Rivera, Noviembre 17 de 1897.
Ignacio P. Mená.
E. del D.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS

Aviso

Por el presente se hace saber á los señores propietarios rurales en general que los Certificados para Transacciones Rurales de la 18ª serie para el año de 1898 se venderán y cambiarán por los de la serie anterior desde el día 1º de Noviembre entrante.

Los solicitantes deberán justificar su calidad de propietarios rurales por medio de su respectiva planilla de Contribucion Inmobiliaria.

Rivera, Octubre 2 y de 1897

Faustino Carámbula

Adm. de Rentas

121-Vence 31 de Dic.

Receptoría del Departamento.

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona ó personas que se consideren con derecho á **doscientos sesenta kilos** tabaco hoja negro, detenido el día 20 de Octubre ppto. en la 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, en la estación del Ferro Carril en San Fructuoso, para que se presente ante esta Receptoría á deducirlos en forma, dentro del término de **quince días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 16 de 1897.
José S. Hernández.
125-Vence 30 Nov.

Avisos Judiciales

No. 20

AVISO

Ubicación del campo que expresa el siguiente aviso:

Por el Norte con campos de Andrés Turnes, por el Este con campos de la Sucesión Veneladora; por el Sud, Arroyo de la Coronilla, por medio con campos de Juanjo Pintos y por el Oeste divide en parte con una línea amojonada y en parte el Arroyo Caraguatá, con campos de doña Dolores Pons de Santayana.

Rivera, Noviembre 26 de 1897.
Pantaleon Quesada.
218-Vence 4 Dic.

No. 23

ALMONEDA

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, dictada en los autos sucesorios de **Don Juan de Souza Scott** y de sus esposas, se hace saber: que el día **4 de Diciembre** entrante á las 3 de la tarde, se va á proceder en la puerta del Juzgado, por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda pública de una fracción de campo, de propiedad de dicha Sucesión Scott, compuesta de 1696 hectáreas comprendida en mayor extensión en la indivisa de los herederos, ubicada en los Departamentos de Tacuarembó y de Rivera, sobre los Arroyos de Caraguatá y Coronilla, cuya fracción de campo será deslinada amojonada y su resultado se hará constar al pie de la hijuela que se expida al comprador por certificado y bajo fé del Actuario.

No se admitirá oferta que no baje de cuatro pesos cada hectárea, debiendo oblar el comprador en garantía de un oferta la suma de diez pesos por ciento, siendo de cargo de la Sucesión los gastos de ubicación.

Los antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuarial, y el campo referido se manda vender para atender á las obligaciones que constan de la hijuela de deudas, formada en la partición de los bienes de dicha sucesión, cuya operación está ya debidamente aprobada como consecuencia de la terminación y liquidación definitiva de la herencia.

Rivera, Noviembre 10 de 1897.
Pantaleon Quesada.
Actuario.

Edictos

No. 17

Por disposición del Sr. Juez Ldo Departamental Dr. Don Manuel de Castro, se hace saber, que se ha declarado abierta la sucesión intestada de **Salvador Larroca**, citándose á todas las personas q' se consideren con derechos, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Octubre 14 de 1897.
PANTALEON QUESADA.
N.º 117-Vence 21 Dic.

No. 18

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Da. Manuel de Castro, se ha declarado abierta la Sucesión de Doña. **SENADA RODAS DE LOPEZ**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante debiendo deducirlos en la oficina y el día del remate en el Juzgado de Paz de la 3ª. sección, haciéndose constar que el solar con sus construcciones está tasado en 225 \$ y los demás bienes, muebles en 78 \$ y 70 centésimos, pudiendo de estos últimos aceptar oferta por el conjunto y para el caso que no hubiese interesados por el todo se hará el remate en detalle sobre la base de las 2/3 partes del precio de cada cosa.

Rivera, Noviembre 9 de 1897.
Pantaleon Quesada.
Vence 27- Nov.

No. 21

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental, Doctor Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Simplicio Gomez** y se cita á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, debiendo deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 8 de 1897.
Pantaleon Quesada.
123-Vence E. 11-93.

No. 19

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental, Dr. Don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de **Candida Joaquina da Silva**, citándose á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. Rivera, Octubre 21 de 1897.

Pantaleon Quesada.
No. 117-Vence 24 Dic.

No. 24

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Arminda Rosa de Ortega**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, para que se presenten, á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
126-V. 20 Dic.

No. 25

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita y emplaza por el término de **noventa días** á doña **Cefarina Rosa** para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña **Arminda Rosa de Ortega**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 19 de 1897.
N.º 126 V. 20 D.

No. 26

Por disposición de señor Juez Letrado Departamental doctor don José Pastor, se ha declarado abierta la sucesión de doña **María Francisca de Acazario** (ó del Rosario) citándose á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho, para que los deduzcan ante este Juzgado,

dentro del término de **sesenta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Abril 30 de 1896.
Pantaleon Quesada.
126 V. 20 E. 93.

No. 27

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se ha declarado abierta la sucesión de doña **Justina Pintos de Andrade Roca**, y se citan á todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Rivera, Noviembre 5 de 1897.
Pantaleon Quesada.
126 V. 20 D.

No. 28

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel de Castro se ha declarado abierta la sucesión de don **Joaquin Cardoso de Olivera**, y se citan á todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante, para que se presenten á deducirlos, ante este Juzgado dentro del término de **treinta días** bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Rivera, Noviembre 23 de 1897.

PANTALEON QUESADA.

AVISOS

HOTEL ESPAÑOL

DE DOROTEO ALVARES
SAN FRUCTUOSO

Se recomienda á las personas que van á Tacuarembó se dirijan siempre á ese establecimiento donde serán tratados á cuerpo de rey.
Buena comida, asco sin rival y buena cama.

CALLE 18 DE JULIO

A mis deudores

Por medio del presente suplico á mis deudores y amigos, sin excepción alguna, quieran dispensarme el favor, que siempre les agradeceré, de mandar cancelar sus respectivos débitos dentro del termino de dos meses á contar desde esta fecha; y el que por una ó otra circunstancia no pudiera efectuarlo se servirá hacerme el obsequio de pasar por mi taller á conformar su cuenta toda vez q' sea superior á 5 \$ y que exceda de 5 meses el tiempo de contrada. Para con los que así no lo verificaren, abonando ó en último caso conformando su débito, tendré que proceder judicialmente, aunque contra toda la corriente de mis deseos.

Espero que mis amigos atenderán como es de justicia este razonable pedido á fin de que yo pueda hacer frente á mis apremiantes obligaciones y serles grat y útil en lo sucesivo.

Rivera, Octubre 28 de 1897

Miguel Mello y Nieves

Vence 30 Nov.

Hormiguicida Uruguayo

PRIVILEGIADO POR LOS PAISES DE AMERICA

Inventores:

A. GUBBA C.A

Este maravilloso aparato no debe faltar en jardia, quinta, chacra, estacion etc. etc., donde haya hormigas que exterminar.

PRECIOS

1 Uruguayo, con bomba	\$ 11.50
1 id con fuelle	9.50
1 colono con bomba	8.00
1 tarro ingrediente	0.70
1 caja lubricante	60
1 caño de acero flexible para los aparatos antiguos	151

Por pedidos dirijirse al agente Miguel D. Gil.

JOAO ESCOSTEGUI & C^A

Rua 13 de Maio esq. General Vasco Alves

Fazendas, Secos, Molhados, Louças e Ferragens. Compra-se Fructos do pais pelo mais alto preço da praça.

LIVRAMENTO

Indicador de „La Verdad“

RIVERA

Todos y cada uno de nuestros favorecedores tienen derecho a publicar un anuncio profesional de tres líneas en este indicador.

Basta que envíen sus señas á administración de esta hoja

Profesiones Liberales

ALFONSO DE CARLOS—Director de la "Escuela Elemental". Recibe pupilos, medios pupilos y externos. Arenal Grande, A tres hectómetros de La France.

ALBERTO BORDENAVE—Arquitecto-Constructor, agrimensur de número y procurador. Calle Ituzangó, esquina Ceballos.

ANTONIO DE LAPUENTE—Defensor judicial y Rematador Público. Plaza 1^a de Octubre—Al lado de la de Ortega.

ADOLFO L. LARREY—Profesor de piano—Calle Ituzangó al lado de la Inspección de Escuelas.

CAMILO LAY—Agrimensur de número y municipal—Calle Arenal Grande, entre Sarandi e Ituzangó.

CARLOS A. MAGNONE—Procurador—Estudio del Dr. Luis M. Gil—Calle Sarandi.

E. FERRARESSO Dibujante y pintor de acuarelas, Calle Ituzangó, á cuatrocientos metros de La France.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO Defensor Judicial Rematador Público. Ha mudado su escritorio á la CALLE SARANDI contiguo al mercado de Sr. Negri.

GABRIEL ANOLLÉS—Médico-cirujano—Calle Sarandi, á 510 metros de La France.

INDALECIO GARCIA—Escribano Público, Escritorio, frente al Restaurant 25 de Agosto.

JUAN CARLOS DE ALZAYBAR—Abogado—Plaza 1^a de Octubre.

JOAQUIN DIEGO FAJARDO—Procurador y Rematador Público—Calle Sarandi.

JULIO S. GIL—Procurador—Plaza de Flores.

JUAN ABELLA Y ESCOBAR—Procurador—Estudio del Dr. L. M. Gil.—Calle Sarandi.

MIGUEL D. GIL—Traductor Público de los idiomas Francés y Portugués—Encárgase de la legalización de todos los escritos y documentos á traducir. Calle Sarandi, en LA FRANCE.

PANTALEON QUESADA—Escribano Público—Actuario del Juzgado Letrado—Calle Sarandi.

PARLO GAYE ZAMIT—Rematador Público—Calle Ituzangó—Cliente de La France.

RICARDO EGUI—Comisionista y consignatario—Agente de "La Unión" empresa de transportes del F. C. C.—A 100 metros de la Estación.

SANTIAGO NIETO Y CLAVEHA—Muestrero Normal—Calle Ituzangó—Añonador Vera.

Diversos ramos

ARENERO ARASCAL & Co.—Tienda y almacén, por mayor y menor. Calle Sarandi, á 40 metros de LA FRANCE.

ANTONIO TOMMASI—Restaurant 25 de Mayo—á 85 m. 30 de LA FRANCE.

ANTONIO PEREZ—Hotel Americano. Calle Sarandi, á 189 m. de LA FRANCE.

AGUSTIN PASTOR—Depósito de mercaderías generales—Calle Arenal Grande, al Este de LA FRANCE.

BENITO BISSIO—Horticultor, 5 kilómetros al Sur de LA FRANCE.

CARRICA Y PERURENA—Panadería y almacén—Calle Ag. esq. Ceballos—109 m. á los fondos de LA F.

DARIO VIVANCO—Tienda y almacén, cerca del cuartel, al O. de LA F.

DOMINGO ABASCAL—Almacén y tienda—Rivera-Chico, 2 kilómetros al N. O. de LA F.

ENRIQUE ARBIFEUILLE—Barbería y Peluquería—Calle Sarandi, á 200 m. de LA F., casa de Catanzó.

ESTEBAN ARZENO—Consignatario comisionista, Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental—al N. de LA F.

ESTANISLAO ABASCAL—Tienda y almacén, Calle Sarandi, Esq. Paysondi, contiguo á LA F.

FELICIANO RODRIGUEZ—Almacén—Calle Rio Negro, cerca de la Estación.

FRANCISCO PISCIOTTANO—Depósito de cereales y alfalfa—Calle Sarandi, Esq. Arenal Grande, á 105 m. de LA F.

FRANCISCO LLOSAS—Gran Depósito Enciclopédico—Cereales—Maderas—Zinc—&—Calle Sarandi—Frente al Hotel Fenix.

GERARDO BRUFAY—Relojería y joyería—Calle Sarandi, 85-90 de LA F.

IGNACIO BONET—Tienda, Almacén y ferreteria—1 kilómetro al O. de LA F.

JUAN CAFFONE—Botica Oriental—Frente á LA FRANCE.

JULIO NANO—Hotel Fenix—Calle Sarandi, á 100 m. de LA F.

JOSÉ ONEGLIA—Hotel Oneglia, cerca de la Estación, del tercio sur y al N. O. de LA F.

JOSE MHURTADO—Horticultor—5 kilómetros al S. de LA F.

JOSE DIEZ—Tienda y Mercadería, Gran Barattillo—esq. Ituzangó,—200 m. al E. de LA F.

JUAN M. FERNANDEZ—Tienda, almacén, ferreteria, y barraca—Estación Tranqueras.

JOSÉ POSADA—Almacén y Tienda—Gran Barattillo—Calle Agraciada—Plaza 1^a de Octubre—Dónde estaba Vicente.

MAURICIO BRUNEL—"Fotografía Suiza" al gran adelanto moderno.—Calle Sarandi á 85 m. 99 de LA F.

MARCEL HOURCADE Comisionista, casa de cambio y agencia de lotería—Calle Sarandi á 42 m. 20 de LA F.

PÉDRO CARDEILLAC—Almacén y Tienda de la Cruz Roja—Calle Sarandi.

RIGUEL MELLO Y NIEVES—Sastrería Riverense—Del buen gusto y la elegancia—Pueden llamarse en Francia—"Sastrería Paríense."—Calle Arenal Grande al lado de la Escuela Elemental y al N. de LA F.

NICOLÁS RICO—Bazar y Juguetería—La Calmena, La Calmena.—Dónde la miel es más buena—Que el néctar y la ambrosía—Calle por mérito, al E. de LA F.

PEDRO MONTIVELL—Fonda, fonda, tienda, tienda—Dónde como el mundo entero.—Por la rapidez y honra—Competición del fondador—Calle Ituzangó, al S. de LA F.

PEDRO SILVA—Puerto de carne—legajidad en peso y bondad del artículo—Contiguo á LA F.

LIVRAMENTO

Advogados

DR. MOZYES VIANNA—Rua 29 de Junho.

LORINO CUNHA—Praça General Osorio.

Medicos

DR LOURENÇO CABELLO—Rua 29 de Junho.

SIMÃO SOARES—Homeopatia, Praça General Osorio.

Ramos diversos

ANGLES ARAGONÉS—armazem e padaria, Rua dos Andradas.

ADRIANO PILLAR—Pharmacia Pillar—Único depósito de Agua de Quina de Adifano Moura.

DOMINELL Y MENA—Registro, Rua 10. de Março.

FERRANDO Y LARDIEZ—Loja de fazendas—Casa especial em roupa feita—Rua 29 de Junho No.

GUILHERME DIAS—Registro, Rua 29 de Junho.

GOMEZ E Ca.—Loja de fazendas molhados—Rua dos Andradas quina 1 de Março

JOAO MONTE-CRISTO MARTINS—Deposito de cereas e armazem—Praça General Osorio.

JOSE GARAGORRI—Loja de fazendas e miudezas—Rua 29 de Junho

JOAO P. ESCOSTEGUY—Loja de fazendas e molhados, Praça Nova

JOAO CRISCI—Grande sapataria de Rua Tamandaré.

JULHO PLANELLA—Ferraria Rua Tamandaré.

JOAO G. SILVA—Barbearia Universal no lado de LA FRANCE. Roma, Rua 29 de Junho.

LABATHE (Hotel de)—Café e Bilhar—Rua 29 de Junho No. 15

MIGUEL D. GIL—Typographia e en caderninho LA FRANCE composturas de machinas de costura e armas; oficinas a cargo do mechanico Jesus Soares—Rua dos Andradas No. 10 Juncto á BARBEARIA UNIVERSAL de João G. Silva.

OLIVEIRA IRMÃOS—Bazareinho da Elegancia—Rua 29 de Junho N.

PEDRO RAMOS—Loja de fazendas e molhados, Rua 29 de Junho.

RIONDO E Ca.—Registro, e arma, zeu por atacado. Rua dos Andradas.

SOARES E SILVA—Pharmacia Homeopathica, Praça General Osorio

SANTIAGO VAAZQUEZ—Almacén, despacho de bebidas en el Paso de las Pispas en la Chacarita.

Campo para arrendar

Se arrendan tres suertes y 400 cuerdas de campo de pastoreo, con excelentes rebutes y abundantes aguas, las cuales se hallan situadas en el «Rancho de Aurora 2^a», Sección del Departamento, y lindan con la Estación Ataque. El campo es de dos estaciones y la vista da fe de la bondad de sus pastos. Para tratar ocúrrase al procurador Dr. Joaquín Diego Fajardo, calle Sarandi de esta Villa.

E Ferrarezzo

Retratos al lápiz

de todo tamaño, reproducciones de tarjetas fotográficas, amputaciones. Dibujo ornato, de panes, al lavador, y acuarela. Se hacen toda clase de monogramas y labajos artísticos. Rivera, Calle Ituzangó. Santa Ana, Tipografía LA FRANCE.

Pichincha

Se vende la casa propiedad de D. Pedro Ghersi, situada en la Calle Corrales frente al sitio destinado al edificio del cuartel. Tres hermosas piezas, cocina, galpón, pozó de agua dulce, quinta con un terreno de 50 metros de frente por 50 de fondo. Para tratar verse con D. Miguel D. Gil en «La France.» 1 mes—V. 31 Octubre.

Extraordinario

Cambio administrativo

Para mejor servir á los clientes y teniendo en cuenta la escasez de material, he resuelto vender á precios barattimos, especialmente artículos de tienda y mercería; como las ventas son á la vista hasta el costo y aún más con descuento de 20%, no se deja salir cliente sin comprar lo que desea. He recibido un espléndido y valioso surtido propio para la estación, todo á precios reducidos!

ESTANISLAO ABASCAL. Rivera—Al lado de LA FRANCE. Vence 31 Dic.

Cocina económica, barata

ACUARELLAS

Los interesados en la hermosa cocina económica de que habla el anuncio que en otro lugar va inserto, deben resolverse sin pérdida de tiempo á adquirir, siendo bueno advertirles que se le llevará el primero que presente el precio del mueble, porque no es posible esperar por nadie ni complacer á todos. Acudir á LA FRANCE!

A la «Chacarita»

A LA CHACARITA!

Deben, si, dirigirse á La Chacarita del inteligente industrial D. Santiago Vazquez en el «Paso de las Pispas» en las adueras de Livramento, las familias y demás personas amantes del recreo de la vista, del goce del pájaro y de la alegría del festín. Allí se pasa un día delicioso y estar mossegados de que sólo dejarán de visitar La Chacarita, el paso de moda, los que no saben lo que es bueno. Todos á La Chacarita!

MUEBLES

PARA FAMILIA

Pichincha! Pichincha!

¡POR LO QUE DEN! Por retirarse su dueño de la localidad, se venden todos los muebles de una casa bien puesta; como ser Piano, juego dormitorio con espejo; juego sala tapizado, consola, mesas oval, aparadores, mesas comedor lamparas; cuadros, loza cristalera y dentas. En la Tipografía La France se indicará con quien tratar.

Restaurant Unión

Don Juan Fernández, inaugurará esta noche con una comida extraordinaria de á peso el cubierto, un nuevo Café, Billar y Restaurant, Agraciada, esquina Paysondi.

Asistirán á la inauguración muchas personas. He aquí los precios que establecerá obligándose á servir lo mejor posible: Almuerzo \$ 0.40 Cena » 0.40 Café con leche » 0.10 » sin leche » 0.05

FERRANDO & LARDIES

Caza Importadora

Com vendas por atacado e a varejo, especialmente ROUPA FEITA E MIUDEZAS

Commissões e Consinações

COMPRA FRUTOS DO PAIZ

Rua 29 de Junho N^o. --LIVRAMENTO--